

## Una visita a Mussolini

Por AGINARCO

Habíamos llegado el día antes, en un soberbio hidro que hace servicio Barcelona a Roma, con un viaje agradable que había conquistado a los expedicionarios uniéndose en un mismo entusiasmo para la realización y para los viajes en estos magníficos autobuses de aire que resultaban mucho más cómodos que los de tierra.

Ya en Génova, donde un alto funcionario del ministerio de Prensa, anfitrión diplomático de la Embajada de Italia en Madrid nos había venido a recibir mientras trabajábamos conociendo con el primer «mentó» italiano en el almuerzo que la Compañía de Navegación Aérea nos ofrecía en primera, breve etapa en tierra italiana. El excelentísimo señor Depreda nos comunicó el programa preparado para nuestra estancia en Roma. En el día de la audiencia con S. E. el jefe del Gobierno de Italia, en el cual se concentra hoy la atención de todo el mundo diplomático y político, ya se ve de su actitud, afianzada por la presencia de un pueblo voluntarioso y enérgico que se sigue como un sólo hombre, en la marcha de los asuntos internacionales, figuraba en términos elogiosos y que el «duce» se haría un día a descansar unos días y no se sabía cuándo regresaría y dispondría de un tiempo necesario para recibirnos. Cuando por la mañana siguiente a las 10 horas visitamos al ministro de la Presidencia recorriendo sus dependencias hasta llegar al despacho del excelentísimo señor ministro Conte Ciano de Castellazzo, yerno del «duce», tuvimos que esperar, ya que inopinadamente había ido a conferenciar con el «duce» que acababa precisamente de llegar.

La espera fué algo larga, pero en el momento el joven ministro, quien nos recibió con una cordialidad plébrica y energía, nos dió la agradable noticia que el «duce» nos recibiría la misma tarde.

El joven ministro de Prensa y Propaganda nos habló de la organización de su Departamento, de la función de la Prensa en Italia, explicándonos difusamente cómo la misma debía ser la máxima libertad de expresión mientras el Estado no haya adoptado una actitud determinada en un asunto; desde este momento, estando comprometidas las fuerzas e intereses del Estado, toda discusión que pueda perjudicar, alentar recelamientos que se resuelven en mayor fuerza inútil, tiene que cesar, y en todo caso, la totalidad de los italianos, en sí antes han expresado alguna opinión, acatan, sin embargo, toda decisión del Gobierno una vez que es definitiva.

Esta actitud hace recordar la Italia de la guerra; antes de la entrada de la guerra podía discutir su conveniencia; una vez decidida toda discusión, aun la mejor fundamentada, en lugar de atenuar no podía más que agravar las consecuencias de la guerra puesto que no había un posible evitarla.

En realidad, el pueblo italiano parece como movilizad para un esfuerzo común y metódico de defensa de expansión; todo italiano que entra en el campo, desde el conductor del autobús al fotógrafo, a un distinguido abogado con el que cenamos en la elegante «Casita de las Rosas», son tantos combatientes de esta gran batalla que Italia está combatiendo para alcanzar una mayor esfera entre las naciones.

Y después de una visita a la ciudad, llega por fin la hora de la audiencia del «duce»; nos presentamos en el Palacio de Venecia, donde sin admitidos en una clase de formalidades somos recibidos en el Antiguo Palacio de la República de Venecia para sus embalsamamientos cerca del Papa, palacio que hasta el final de la guerra fué la Embajada de Austria.

Nos extraña algo la sencillez del decorado del palacio en el que esperamos unos momentos, pero al pasar por los salones del piso superior nos damos cuenta de que se trata de una decoración verdaderamente señorial: cuadros y cuadros de gran valor, disueltas habitaciones con gracia caracterizan todas las habitaciones, desde el salón llamado de Armas hasta el salón de los Consejos. En una habitación vimos un gran plato antiguo de Máurises, seguramente obsequio de los reyes de España a la República de Venecia.

La espera se hace larga para nosotros, impaciencia, aunque el director general de la Prensa Extranjera

pronuncia breves palabras para expresar nuestra satisfacción de poder saludar al animador de la nueva Italia, cuyos progresos todos nosotros, aparte las reservas y diferencias ideológicas, admiramos, y para exaltar el afán de la verdad de la Prensa española: en su contestación, Mussolini, contesta con satisfacción que en su inmensa mayoría la Prensa española ha hecho justicia a Italia y recuerda los lazos históricos entre los dos pueblos, lleno de energías y opuesto a la falsa moral de los pueblos ricos y satisfechos que pretenderían detener la historia impidiendo a los pueblos jóvenes buscar su expansión como otros la realizaron y buscaron antes.

Recuerda la inmensa obra civilizadora de España, su pasado esplendoroso que le da derecho a un igual porvenir y recuerda cómo en horas graves de su vida fué un pensador español, un libre español a confortar su espíritu.

Recomienda a todos que rindan culto a la verdad, que vean y estudien a Italia, no solamente en las grandes ciudades, sino también en las aldeas, para que vean cómo este pueblo admirable al que en este momento se piden sacrificios graves, está identificado con su Gobierno.

El culto de la verdad, dice, no es solamente un deber; es un privilegio de los hombres fuertes y libres.

Finalmente, se interesa para nuestro programa y dirigiéndose al ministro de Prensa le sugiere la idea de incluir en nuestro plan una visita al triángulo Génova, Milán, Turín, donde podremos ver la actividad productora de Italia industrial.

Finalmente, nos pregunta si le hemos comprendido y si tenemos alguna pregunta particular; a los quince minutos dejamos el salón con un último saludo afectuoso del hombre que después de haber plasmado una nueva alma al pueblo italiano, hoy dirige sus destinos con una habilidad que desconcierta a las antiguas oligarquías políticas de todo el mundo.

## Un estudiante español salva a dos personas en Inglaterra

Cuando estaban a punto de ahogarse Londres, 6.—Un joven estudiante español llamado Pedro Darío Arnáiz, del Colegio de Saint John, ha sido hoy el héroe de un emocionante salvamento en el mar, en Southsea. Un muchacho se cayó al mar cerca del castillo de Southsea e inmediatamente su padre se lanzó al agua para salvarlo; pero en seguida se vio que ambos estaban en una situación muy apurada. El estudiante Pedro Darío se tiró entonces al mar y logró sacarlos a ambos sanos y salvos a la orilla, después de lo cual desapareció sin decir su nombre ni su dirección. La Policía ha logrado averiguar después la personalidad del heroico muchacho.

## Sección administrativa de Primera Enseñanza de Segovia

Se pone en conocimiento de los señores maestros aspirante al cursillo especial para ingreso en el Magisterio nacional, que por orden telegráfica de fecha de ayer, he quedado autorizado para recibir los documentos que faltan a algunos aspirantes para tener completa su documentación y quedar admitidos para realizar las pruebas de dicho cursillo, hasta el día 13 del corriente, fecha de término del plazo para presentar reclamaciones.

Lo que se hace público para conocimiento y satisfacción de los interesados.

Segovia, 7 de Agosto de 1935.—El jefe de la Sección, ANTONIO BLÁZQUEZ.

## EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

### Se acuerda protestar de la prohibición de entrada de trigos en Cataluña

Recogiendo el espíritu de un artículo publicado en EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Ayer, bajo la presidencia del señor Escudero Martín, vicepresidente en funciones, y con la asistencia de los señores Cristóbal, Riesco y Albertos, del secretario de la Corporación, señor De Antonio, y del interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

**Orden de sesiones**  
La Comisión acuerda señalar los días 6, 13, 20 y 27 para celebrar las sesiones del presente mes de Agosto.

**Caminos y carreteras**  
Se aprueba el presupuesto, importante 177,50 pesetas, de los gastos probables para la liquidación del camino vecinal subvencionado «de Turégano a Caballar».

**Regalo de una bandera a la Guardia civil**  
La Comisión acuerda quedar enterada de una comunicación del primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Segovia, trasladando otra del señor inspector general de dicho Instituto armado, por la que se autoriza a la Diputación provincial para grabar en el anverso de la mahorra de la bandera que la provincia de Segovia desea donar a la Comandancia de la Guardia civil, el emblema de aquella Institución y en el reverso el escudo de la provincia.

**II Vuelta ciclista a Castilla**  
Se acuerda conceder un donativo de 100 pesetas a los organizadores de la II Vuelta a Castilla que se celebrará de los días 8 al 15 del próximo mes de Septiembre.

**El problema triguero**  
Por último, recogiendo el espíritu del artículo inserto en EL ADELANTADO DE SEGOVIA correspondiente al primero del actual, en el que comenta la prohibición de introducir trigo de las demás regiones españolas en Cataluña, decisión que ha adoptado la Junta provincial de contratación de trigos de dicha región, la Comisión gestora acuerda protestar de esa decisión ante los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Agricultura, por la injusticia que tal hecho envuelve para las demás regiones españolas.

**Beneficencia**  
Se inscribe en el turno de ancianos, con el número 2, la solicitud de Ruperto Sanz Alonso, de Narros de Cuéllar.

Igualmente se inscribe en el correspondiente turno de subsidio de lactancia la petición que para su hija presenta Martina Barruso Nieto, de Gomezerracín.

**GOBIERNO CIVIL**  
**Reunión de la Junta del Paro Obrero**  
Bajo la presidencia del gobernador se reunió ayer tarde la Junta provincial del Paro Obrero, a la que asistieron los señores alcalde presidente del Ayuntamiento, vicepresidente de la Diputación, delegado de Hacienda, subdelegado de Trabajo, ingeniero de Obras públicas, arquitecto municipal y los representantes de la Cámara Urbana y del Sindicato obrero.

El señor gobernador, como presidente de la Junta, manifestó su propósito de elevar a la Superioridad dentro del plazo señalado, que termina el 1.º de Septiembre, la más amplia propuesta de obras que, ajustándose a los preceptos de la ley, representen una utilidad cierta y cubran necesidades urgentes, con cuya ejecución puedan evitarse los efectos

## SE COMPLICA LA SITUACION EN EL FRENTE IZQUIERDISTA

La paz veraniega se altera. Las discrepancias anunciadas entre los tres firmantes del bloque izquierdista, crecen. Martínez Barrio se precipita a los abismos de la amulación política, poniendo en manos de Azaña el reducido número de mártires del radicalismo que le siguen. Pero los adictos al jefe radical demócrata, rechazan la nueva jefatura y anuncian que no acatarán ninguna orden que dimanase de la dirección accidental, por que ellos no pueden ser instrumentos del socialismo ni del separatismo.

Por otra parte, los separatistas, niegan que las manifestaciones de Trótsky y Santaló respondan a la doctrina de la Esquerda, que es, y no puede dejar de serlo, estrictamente separatista.

Y aún hay que agregar algo más trascendente. Los socialistas exigen antes de entrar en discusión de las condiciones de alianza, que Martínez Barrio retire públicamente las palabras con que anatematizó la política del bienio. El «fango, sangre y lágrimas» sale a la superficie abriendo una barrera que impide la cordialidad.

Los optimismos de los órganos de la izquierda, se desvanecen rápidamente. La situación en ese frente se complica, surgiendo cada día un nuevo obstáculo que dificulta el arreglo. Y aun suponiendo que se llegara a él, Martínez Barrio ha expuesto en diferentes ocasiones, que no toleraría la intromisión del partido socialista a título de fiscalizador de la declaración que en el manifiesto se haga.

El domingo fué un día laborioso en el campo de las izquierdas. Se llevaron a cabo algunas reuniones, con objeto de obviar dificultades. Mas de ninguna de las reuniones salió la fórmula concreta, por la actitud irreducible en que están colocados los diputados que siguen a Martínez Barrio, partidarios de una fusión con los partidos teóricos de izquierda, pero enemigos de una confusión.

Aceptan, desde luego, la cooperación electoral, pero a base de que cada partido mantenga su fisonomía. A esta unión ellos quieren darle el mismo alcance que los radicales y cedistas dieron a su unión estrictamente electoral. Sánchez Román y Azaña mantienen el criterio que la unión debe hacerse para toda decisión, incluso apoyando decididamente a los socialistas en cualquier determinación que se tomara por estas fuerzas revolucionarias.

Lo que está claro es el distanciamiento que se va produciendo entre las fuerzas izquierdistas. Algunos elementos del partido radical demócrata niegan que el manifiesto esté firmado por Martínez Barrio, como jefe de la expresada agrupación, porque sus componentes no fueron consultados. De ser esto cierto, Martínez Barrio, si es verdad que estampó la firma en el manifiesto, no tiene más trascendencia que el puramente personal, sin compromiso alguno de partido.

El pleito cobra actualidad. Los anuncios de la formación del frente fueron, por lo visto, una sonda, que se ha quebrado antes de llegar a producir los efectos.

## ESPANTOSA TORMENTA DE AGUA Y GRANIZO SOBRE AYLLON

La parte baja de la población, inundada. Las mieses que había en las eras, arrastradas por la corriente. El arbolado, destruido. Muchos animales domésticos ahogados. Pánico en la población

Noticias recibidas esta mañana de la villa de Ayllón, señalan que sobre las seis y media de la tarde de ayer descargó sobre aquella población una imponente tormenta de agua y granizo.

El arbolado quedó deshecho. Las mieses que estaban dispuestas en las

eraz para ser trilladas, fueron arrastradas por las aguas, perdiéndose en su casi totalidad, excepto las que estaban en haces, buena parte de los cuales tampoco podrá ser aprovechada.

El pánico cundió en la población. Las aguas llevaban animales domésticos muertos. Muchas personas se dedicaron a salvar los que estaban en peligro de ser arrebatados por la corriente, lo cual llegó a hacerse en un ambiente de gran confusión.

El afluente del río Riaza, que pasa por Ayllón, experimentó imponente crecida, viéndose a simple vista sobre sus aguas flotar cadáveres de animales domésticos, mieses y efectos.

En la parte de la población correspondiente al lugar de emplazamiento de la iglesia, el agua alcanzó un metro de altura.

Parece que, afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

## Sección administrativa de Primera Enseñanza de Segovia

Se pone en conocimiento de los señores maestros aspirante al cursillo especial para ingreso en el Magisterio nacional, que por orden telegráfica de fecha de ayer, he quedado autorizado para recibir los documentos que faltan a algunos aspirantes para tener completa su documentación y quedar admitidos para realizar las pruebas de dicho cursillo, hasta el día 13 del corriente, fecha de término del plazo para presentar reclamaciones.

Lo que se hace público para conocimiento y satisfacción de los interesados.

Segovia, 7 de Agosto de 1935.—El jefe de la Sección, ANTONIO BLÁZQUEZ.

## INSTANTANEA POLITICA

### BESTEIRO, DESAHUCIADO

Pronto se verá que hay dos partidos socialistas, ha dicho en el mitin de Pontevedra el señor Lerroux. No es necesario emplazar esta perspectiva para el futuro inmediato. «Claridad», órgano de la fracción revolucionaria, inserta fragmentos de un folleto-consigna, procedente de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas.

En ellos declaran que se han asignado la tarea de expulsar al reformismo del seno del partido. Reformismo se llama a la fracción besteirista. En el argot del partido común aludir a los «sarracenos» y a los «energúmenos».

El reformismo—dicen los jóvenes socialistas—no es sólo ese grupo de «ex generales» del movimiento obrero; lo componen también otros jefecillos distribuidos por algunas localidades y provincias, con los mandos de la organización en la mano. Esos jefecillos han saboteado el movimiento de Octubre; fingieron desear la insurrección para no indisponerse con las masas hasta que llegó el momento de la huelga y entonces la eludieron.

Después vienen las instrucciones: los jóvenes socialistas y los militantes adultos comenzarán la lucha en el terreno local contra el reformismo. Es preciso fomentar resueltamente la «deformación» del partido. En cada localidad los militantes deben esforzarse por sustituir a los dirigentes de las organizaciones y los Sindicatos que no defienden una posición claramente revolucionaria y que en Octubre no hayan puesto todo su esfuerzo por llevar las masas a la victoria.

Por último, una consigna claramente comunista: la bolchevización del partido ha de ser un movimiento que irá de la base a la cúspide. Es preciso que los militantes se claven esta idea en el cerebro.

Al mismo tiempo que desde las Juventudes se dan estas instrucciones radicalizadoras y en el fondo comunistas, los dirigentes revolucionarios hacen una «advertencia» a los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román, sin perjuicio de comentar sobre la posición revolucionaria de estos tres jefes de partido en tono irónico.

He aquí cómo todos se confabulan para la expulsión de Besteiro y Prieto del partido socialista. No obstante, es difícil que las organizaciones locales estén unánimes en esta posición que en mucha parte la inspiran elementos de muy reciente ingreso en el marxismo.

# ITALIA MOVILIZA NUEVAS DIVISIONES QUE SUMAN 65.000 HOMBRES

Las fuerzas militares para la guerra en Africa hacen un total de 225.000 hombres. El emperador de Abisinia se pondrá al frente de su Ejército. El Japon no impedirá que sus súbditos peleen al lado de los etíopes

Roma, 6.—Oficialmente se anuncia que han sido movilizados 65.000 soldados más para Africa del Este.

El comunicado que anuncia la movilización para la prestación de servicios en Africa del Este de dos divisiones del Ejército y la formación de otra de «camisas negras», integrada por voluntarios residentes en el extranjero, declara: «A consecuencia del estado avanzado de la movilización de las fuerzas etíopes, el «duce», como ministro de las fuerzas armadas, ha ordenado la movilización de la división Assietta, estacionada en Asti, y de la de Cosseria, destacada en Imperia. Ambas divisiones las mandan, respectivamente, los generales Ricardi y Pintor. Mientras tanto se organizará una segunda división Cosseria para sustituir a la de Assietta, y también se formará otra, llamada Trento, que será completamente motorizada.

La división de «camisas negras», integrada por los voluntarios italianos residentes en el Extranjero, se denominará Tiber y estará mandada por el general Boscardi.

Los voluntarios de las Universidades se entrenarán rápidamente con el fin de hacerlos oficiales en esta división. En ella formarán veteranos de guerra, ex voluntarios y miembros de las antiguas tropas de asalto.

Tales operaciones se llevan con la más grande regularidad. En virtud de las medidas anunciadas en el comunicado, las fuerzas en Africa del Este, en ruta a este punto, o señaladas para las operaciones militares en Africa, totalizan 225.000 hombres.

La nueva movilización eleva a doce el número de divisiones destinadas a la Africa oriental.

Hasta ahora habían facilitado divisiones movilizables la Italia meridional y la central. Ahora han sido movilizadas las divisiones de guarnición en la frontera francesa.

La división Trento, que reemplazará a la división Assietta, movilizada, irá al Brenner.

**El Negus mandará sus tropas en caso de guerra**

Addis Abeba, 6.—El Emperador de Abisinia, en una entrevista concedida a la United Press, ha expresado la esperanza de que será evitada la amenaza de guerra italoabisinia, y el conflicto será resuelto pacíficamente.

«No hemos cesado nunca de esforzarnos para lograr una solución pacífica. No queremos creer que ésta ha fracasado. Por otra parte, los etíopes defenderán enérgicamente su país, y yo personalmente llevaré el Ejército a la lucha. La tradición etíope sobre la constitución requiere que el Emperador sea el comandante en jefe del Ejército.»

Cuando se le recordó que los soldados etíopes no están preparados para una guerra moderna, y no están en estado de resistir el ataque de un material moderno, el Emperador contestó: «Nuestro pueblo está preparado para emprender la sagrada misión de defender su territorio.»

Se negó a revelar el número de soldados que cuenta Etiopía, declarando que no se podía facilitar ninguna información de carácter militar. Manifestó el Emperador que las mujeres etíopes acompañarán al Ejército y prepararán la comida para los combatientes y curarán a los heridos.

Comentando el proyecto de un mandato internacional por la Sociedad de Naciones, el Emperador manifestó que dicho organismo en numerosas ocasiones había prestado incalculable ayuda económica a sus miembros, sin restringir su independencia política. «Nosotros no rechazaríamos tal ayuda».

## Voluntarios italianos

Roma, 6.—El presidente de la Asociación de Voluntarios de la guerra comunica que han sido reclutados 6.000 voluntarios para Africa oriental.

Ha causado una gran impresión la llegada de numerosos voluntarios italianos residentes en Túnez.

También en los Consulados italianos de la América del Sur se han presentado numerosos voluntarios.

El académico y poeta, señor Marinetti, ha ideado la creación de una división integrada por escritores y artistas.

**El Japon no impedirá que sus súbditos se alistén en el Ejército etíope**

Tokio, 6.—Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores ha re-

conocido que, en caso de guerra, el Gobierno japonés no podría impedir que los japoneses se alistaran en el Ejército abisinio.

Chuzaburd Yugawa, cónsul honorario de Etiopía en Osaka, ha manifestado que cuatro aviadores civiles pretenden trasladarse a Etiopía para unirse a la fuerza aérea etíope. Se cree que se les negará el pasaporte.

**Los abisinios se preparan para la guerra**

Addis Abeba, 6.—El corresponsal especial en Addis Abeba informa que los abisinios se preparan para la guerra. En grupos de 20 ó 30, estos voluntarios, que son desde jóvenes a hombres maduros, se ven por todas partes de la capital haciendo ejercicios en los ratos que tienen libres. Estos desfiles se hacen en las avenidas y patios desiertos. Algunos de estos voluntarios van vestidos con el traje caqui; pero la mayoría, con sus caracteres nacionales tradicionales. Durante horas y horas marchan marcando el paso a pleno sol, preparándose para el momento en que el Emperador los llame a las armas.

Aparte de esta actividad militar, la capital de Abisinia aparece pacífica.

**La familia del Negus**

París, 6.—El enviado especial del «Matin» en Asmara comunica la siguiente noticia que había permanecido secreta hasta ahora, pero que hoy se ha hecho pública en Asmara:

«El Negus de Abisinia tiene dos hijos, que son: Asfaó Tafari, príncipe heredero, y el príncipe Makonen.

En 1932, el príncipe heredero fue nombrado por su padre gobernador de la provincia musulmana de Wollo. El mismo año el Negus dió el mando de la provincia de Harrar a su hijo Makonen. Esta última provincia es de tal importancia, que el que la gobierna es en realidad el segundo personaje del Imperio.

Este nombramiento no satisfizo al hijo mayor del Negus y ha sido el punto de partida de un desacuerdo que ha seguido reinando entre padre e hijo. La decisión del Emperador, según se afirma, obedece a razones de orden íntimo, pues cree que Asfaó no es hijo suyo. Según las mismas informaciones, el príncipe Asfaó es hostil a la política de su padre en lo que se refiere a la política internacional.

El corresponsal del «Matin» agrega, por su parte, que estas desavenencias podrían dar lugar a una delicada situación interna en Abisinia.

## Pombo llegará el día 10 a Méjico

Panamá, 6.—El aviador español Juan Ignacio Pombo se ha visto obligado a retrasar la partida para San José de Costa Rica, por no haber llegado la gasolina y también por las condiciones desfavorables del tiempo. Pombo partirá definitivamente a las siete de la mañana, miércoles. Permanecerá en San José los días 7 y 8, y partirá para El Salvador el 9, de donde partirá el 10 para Guatemala. En Guatemala permanecerá hasta el 12, fecha en que partirá para Méjico.

## Es probable que se proponga la creación de una nueva división reforzada en el Ejército

**Se dotará a éste de Artillería gruesa, ligera de mayor alcance, antiaérea y carros de Asalto**

Los diarios de la noche «Informaciones» y «Ya» han publicado informes recogidos en el ministerio de la Guerra, referentes a reorganización de servicios. Está en marcha la ley de Voluntariado, pretendiéndose llegar a constituir en cada unidad militar un núcleo del carácter permanente, que evitará los actuales períodos de baja en el nivel eficaz de cada unidad representado por las épocas de instrucción de reclutas que siguen a los licenciamientos de los Cupos. A las Cortes será presentado un proyecto de Educación pre-militar, que alcanzará desde el período escolar hasta la edad de entrar en filas. Y también se modificará la actual estancia en activo de los reclutas en el sentido de que todos ellos, sin excepción, aun aquellos que presenten su certificado de instrucción militar, habrán de permanecer en filas por lo menos cuatro meses y pasar por maniobras y escuelas prácticas, con objeto de que pueda constituirse una reserva activa y eficaz.

También será presentado al Parlamento, en cuanto éste reanude sus sesiones, un proyecto de movilización y una nueva distribución militar de España, ajustada a un criterio estratégico más racional que el vigente, ya que se tendrán en cuenta las exigencias topográficas y de fronteras de nuestro país. Es posible que como consecuencia de esta nueva distribución militar se proponga la creación de una nueva División reforzada.

También se estudia en la actualidad el empleo y organización de los oficiales de Complemento, a base de utilizarlos intensamente, preparándolos con educación práctica conveniente. Estos servicios de la oficialidad de Complemento seguirán siendo gratuitos.

Dentro de pocos días aparecerá en la «Gaceta» una disposición relativa al empleo, fabricación y técnica combativa de gases, utilizando con intensidad La Marañosa, y dando en ella una técnica a oficialidad, clases y tropa, personal que luego de acreditada su pericia pasará a las unidades del Ejército como servicio especial técnico.

Se prepara asimismo una reorganización en los Carros de Asalto, servicio que se va a dotar y organizar sobre bases técnicas. Se harán nuevas adquisiciones de material artillero, empezando por dotar a las bases de cañones antiaéreos.

Para la construcción de cañones se destinarán 19 millones de pesetas para material de 7,5. Además, en breve se emprenderán los trabajos necesarios para dotar al material de este calibre que posee nuestro Ejército de un mayor alcance, ya que nuestra artillería ligera está, en cuanto a alcance, en situación de inferioridad muy notoria a la similar de los demás países. Estos trabajos permitirán que las

fábricas de armas refuercen considerablemente el contingente de sus obreros, hasta el punto de que, en un período de tiempo que no llegará a los quince días, una de aquéllas aumentará su plantilla en más de 400 obreros.

Algunas trabajan ya intensamente, pues por el Ministerio se ha hecho un pedido de 60.000 cascos de acero para las clases de tropa.

En marcha ya esta primera parte, y seguramente antes de que se termine el mes que corre, comenzarán los preparativos para la adquisición de la artillería antiaérea, de la que hoy carecemos en absoluto, así como de ametralladoras destinadas a este mismo objeto, para pasar después a la construcción de la artillería gruesa de los Cuerpos de ejército y de los autos-ametralladoras, carros de asalto, etc., que tan necesarios son hoy a los ejércitos modernos y de los que en España estamos tan faltos.

## Un ex embajador inglés hace una vigorosa defensa de España

**El elevado nivel de educación del pueblo español es una de las cosas que más chocan al visitante extranjero**

Londres, 6.—Con referencia a las diversas cartas que durante los últimos días han venido publicándose en el «Times», acerca de la cortesía peculiar del pueblo español con los extranjeros que visitan aquel país, cartas que han tenido por origen alguna protesta que se publicó con ocasión de la condena de un ciudadano británico por los Tribunales españoles, Grahame, embajador británico en Madrid, que acaba de dejar su puesto, publica en el «Times» una carta, redactada en tonos fervorosamente entusiásticos, en cuanto a la hidalguía del pueblo español.

## Muere por hidrofobia un guardia civil que luchó con un perro que había atacado a unos niños

**Los revolucionarios de Asturias sacaron por dos veces al campo al citado guardia para fusilarle. Su depresión nerviosa adquirida entonces hizo ineficaz el tratamiento antirrábico**

Palencia, 7 (11 m.).—El día 9 de Junio próximo pasado se hallaban jugando varios niños en lugar cercano al cuartel de la Guardia civil de Buenavista, pueblo del valle de la Valdavia. De improviso apareció un perro atacado de hidrofobia, animal que ya había sembrado el pánico por toda aquella comarca. El can, atraído por los gritos de las criaturas, atacó a éstas, haciendo presa en algunas de ellas. A la puerta del cuartel se encontraba el guardia civil Teódulo García Martín, de treinta y tres años,

El texto dice, entre otras cosas: «He tenido ocasión de experimentar innumerables veces hasta dónde llega la cortesía y la afabilidad desinteresadas de los españoles para todos los extranjeros, no sólo para aquellos de elevado rango, sino para cuantos tenían una situación oficial ignorada de los españoles a quienes se dirigían.»

«El nivel de educación tan elevado que se manifiesta en todas las clases del pueblo español, es una de las cosas que más chocan al visitante extranjero, y ello ocurre con la facilidad con que el español acoge a sus visitantes.»

«He tenido yo mismo la agradable experiencia de encontrar en España, por todas partes, una buena educación, un gracejo y una simpatía que tan lo que primero se ponía de manifiesto a mis ojos.»

Mr. Grahame señala que la verdadera cortesía no existe sin ir acompañada de una generosidad de corazón y de buenos sentimientos.

La carta termina diciendo:

«Numerosos españoles reconocen y alaban la buena acogida que se les hizo en Gran Bretaña, y ello pone de manifiesto que existe una apreciación recíproca de las cualidades humanas de ambos pueblos, que, con ausencia de toda afectación en los caracteres nacionales de ambos países, explica por qué, a pesar de las grandes diferencias raciales que pueden separarles, los españoles y los ingleses entran tan fácilmente en relaciones de amistad y llegan a ser unos con otros tan buenos amigos.»

## Los maestros católicos en contra del laicismo escolar

La Coruña, 6.—La Asociación Católica de Maestros de la provincia de La Coruña formula, al terminar su Semana Pedagógica, por unanimidad, las siguientes conclusiones:

Primera. El laicismo escolar no responde a exigencias nacionales. Por eso la Religión Católica, que es la de la inmensa mayoría de los españoles, debe informar la vida de todos los centros docentes. Los padres que deseen enseñanza religiosa para sus hijos deben obtenerla del maestro, o en su lugar, del párroco fuera de la escuela.

Segunda. Contrarios a la coeducación impuesta a todos los padres, deseamos vuelvan las Normales a un régimen de separación de sexos, y que se reorganicen, estableciendo la enseñanza libre como medio de hacer asequible al Magisterio a todas las clases sociales.

Tercera. Como inspiración del Magisterio Nacional, pedimos que el sueldo de entrada sea de 4.000 pesetas, habilitándose con la urgencia debida los créditos necesarios.

Cuarta. El escalafón del Magisterio Nacional no ofrece posibilidades de mejora económica. La Asociación Católica de los Maestros de La Coruña ruega por ello al señor ministro de Instrucción pública establezca la debida proporcionalidad en las escalas para el próximo presupuesto.

Quinta. El intento de restablecer los Patronatos escolares sería volver a la concesión de privilegios contrarios al sentir general del Magisterio.

Sexta. Es necesario suprimir la provisión excepcional de escuelas a cuyo frente se encuentran maestros nacionales ingresados por oposición.

Séptima. El Magisterio, en los organismos técnicos del Estado, aspira a tener una representación fija y proporcionada.

Octava. Para una mayor eficacia de la escuela, se impone la descentralización de ella, con el fin de cultivar las distintas modalidades regionales, amoldándose al medio que la rodea. En este sentido es de desear una preparación adecuada a los maestros rurales, sobre todo.

Novena. La Asociación Católica de los Maestros de La Coruña pide para los niños españoles una sana hispanidad en la escuela.

Décima. Urge la aprobación de una ley de Instrucción pública aprobada en Cortes y un Estatuto derivado de ella.

guardia civil había acusado síntoma alguno intranquilizador en ese período. Cuando ya se le consideraba también curado, Teódulo comenzó a sentir deseos de abalanzarse contra todos los que le rodeaban. Se imponía, sin embargo, su férrea voluntad. De la boca brotaba la baba fatídica de la hidrofobia, y se le desorbitaban los ojos. Los síntomas eran inconfundibles.

Fue trasladado al Hospital Militar. El comandante médico, don Fernando López, diagnosticó:

—Presenta un cuadro completo de rabia. La aplicación del suero antirrábico y el tratamiento consiguiente, no han surtido efecto. El sistema nervioso de Teódulo estaba por completo desequilibrado.

Poco después, entre terribles espasmos, el guardia civil Teódulo García dejaba de existir.

**El heroico guardia salvó milagrosamente su vida en Asturias**

Teódulo García hacía poco tiempo que había sido destinado al puesto de Buenavista, adonde llegó acompañado de su mujer y dos niñas, una de doce años y otra de siete, habidas en el matrimonio.

En Octubre había sido uno de los guardias que, por mandato imperativo de la Patria, había estado en Asturias. Luchó heroicamente frente a los sediciosos, y en una de sus escaramuzas contra los cuarteles de dicha región, lograron hacerle prisionero. Días trágicos aquellos de la revolución para Teódulo, que desde entonces perdió el equilibrio de su sistema nervioso. Dos veces le condenaron a muerte los revolucionarios, dos veces le sacaron al campo para fusilarle en despojado.

La zozobra del condenado a muerte, la boca de los fusiles y mosquetes de los revolucionarios, apuntándole frente al corazón, haciéndole ver siempre su vida colgada de la suerte, se le clavó en el alma. El estampido de la metralla con que sarcásticamente se quería rodear su funeral le atenazó la razón. Aquella zozobra y aquellos ruidos infernales desequilibraron los nervios de Teódulo, y Teódulo siempre fuerte, hombre de energía, de naturaleza tenaz, venía a ser un juguete de la intranquilidad física. He aquí, según los facultativos, la causa de que no surtiese efecto el tratamiento antirrábico. MENCHETA.

## DE SOCIEDAD

**Viaje**  
Han salido para el balneario de Medina del Campo, las señoritas María Rosa y Julia Lozano.

**Excursión a Avila de la F. E. C.**  
El próximo domingo, día 11, se celebrará una excursión a Avila, con el fin de jugar un partido de fútbol con los federados de allí.

El precio es de siete pesetas. Apuntarse, de ocho a nueve, en la Casa del Estudiante (Capuchinos Alta, 7), en la droguería Marcos y en la Concepción.

**Sepelio**

Esta mañana, después del funeral, oficiado en la iglesia parroquial de San Esteban, tuvo lugar la conducción al Cementerio municipal de los restos mortales de nuestro querido amigo el oficial primero del Ayuntamiento de esta capital don José María García López. El cadáver fué conducido a hombros de los empleados municipales.

Figuraban en la fúnebre comitiva, que ha constituido una imponente manifestación de duelo, infinidad de personas de todas clases sociales, prueba inequívoca del unánime sentimiento que ha causado el fallecimiento del señor García López.

La presidencia oficial estaba for-

## MISA DE PRIVILEGIOS

La que se celebre el día 9, a las ocho de la mañana en la iglesia parroquial de San Mateo se aplicará por el eterno descanso del alma del señor

**Don Luis Lercar Oñ**  
(Q. E. P. D.)

**La familia,**  
Agradecerá a sus amigos y personan piadosas asistencia.

## La actitud de las izquierdas juzgada por el señor Robles

Madrid, 7.—El ministro de la Guerra señor Gil Robles ha hecho las siguientes declaraciones:

—De seguir por el camino que las izquierdas, me parece que irán todavía mucho tiempo en a gobernar. Las izquierdas españolas faltan de contenido propio, echándose en brazos del socialismo que con su sentido revolucionario contra España, contra la República, contra la actual organización del Estado y contra la actual organización social. Hoy en España no hay que la coalición gobernante, que ne en su haber una obra que la nación juzga, o la revolución; además no serían más que soluciones transitorias hacia una realidad volucionaria que acabará con ella y con las instituciones del men.

Como miembro de la Ponencia ministerial que estudia la aplicación de la ley de Restrcciones, en se refiere a la reorganización administrativa, ha dicho que por su te ha de secundar con todo el poder esa política del Gobierno, los tres ponentes, es decir, los señores Lerroux, Chapaprieta y el totalmente identificados en las generales que se han de seguir que hasta ahora hayan desobedecido a los detalles de ejecución. Pen haber llegado a este punto, así que también llegarán a un acuerdo.

mada, entre otras personas, el alcalde de la ciudad, señor García y el deán de la Santa Iglesia catedral, don Aurelio del Pino, que tentaba la representación del do. A continuación iba la presidencia familiar, en la que figuraban el mano del finado y otros familiares.

El duelo se despidió en forma de costumbre, siendo muchas las señoras que acompañaron al finado a la última morada.

A su desconsolada esposa, y demás familiares renovamos la expresión de nuestra condolencia, deseando resignación cristiana sobrellevar la irreparable pérdida que sufren.

## El Club T. B. O. a Peñalba

El próximo domingo, con motivo de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

Los resultados de los concursos de natación que de celebrarse en la laguna de Peñalba, el club T. B. O. organiza un cho lugar una excursión, y cuyas jetas podrán recogerse en el edificio de la plaza Mayor. El plazo de cripción termina el próximo viernes.

**EL VERANEIO MEJOR Y MAS ECONOMICO, en EL SARDINERO; las únicas playas castellanas**  
Allí vivirá espléndidamente y económico

**ULTIMOS DIAS DE VENTA**  
POR TRASLADO AL NUEVO LOCAL  
Restos de artículos en crespone, sedas y lanas. A cualquier precio  
Sábanas, colchas, mantelerías y juegos de cama. A precios increíbles  
Toallas, kimonos, camisas, etcétera. A mitad de precio  
**RETALES CASI DE BALD**  
MUCHOS RENGONES  
A PRECIOS BARATISIMOS  
**CASA MAYO**  
label la Católica, 12 (Frente a la zapatería)

# La ponencia encargada de aplicar la ley de Restricciones ha llegado a un acuerdo que no será conocido hasta que lo sancione el Jefe del Estado

### Es conveniente que la gente no se haga a la idea de que el número de millones a economizar ha de ser elevado, pues por el contrario será reducido. Antes de la reapertura de Cortes habrá comenzado aplicarse la ley Terminado el plazo de la moratoria concedida para el pago de descubiertos a la Hacienda, se emprenderá por el personal de Hacienda una intensa acción investigadora

**Cotizaciones de Bolsa**

Las divisas extranjeras se han cotizado a los siguientes tipos de cambio:

	DÍA 6	DÍA 7
Francos .....	48,40	48,40
Libras .....	36,35	36,35
Dólares .....	733,00	733,00
Liras .....	60,15	60,15
Francos suizos...	239,62	239,62
Francos belgas..	123,75	123,75
Marcos .....	295,00	295,00

**El Tratado de comercio con Inglaterra**

Madrid.—Ha regresado a Madrid el ministro de Industria y Comercio. Recibió el señor Aizpún a los periodistas y les dijo que no tenía más noticias que la suspensión, hasta el otoño próximo, de las negociaciones comerciales con Inglaterra.

**La Ponencia para aplicar la ley de Restricciones**

Madrid.—Se reunió esta mañana en la Presidencia la Ponencia encargada de aplicar la ley de Restricciones. Los señores Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta se mostraron muy reservados a la salida.

El jefe del Gobierno recibió luego a los informadores y les dijo: —La reunión se ha desarrollado en términos de gran ponderación y equanimidad para lesionar intereses en lo menos que sea posible. Hemos llegado a un acuerdo, pero comprenderán ustedes que no podemos hablar de él hasta que le apruebe el Consejo y lo conozca el Jefe del Estado, quien, como es natural, tendrá que sancionarlo con el oportuno Decreto.

Un periodista aludió a la supresión o refundición de algunos Ministerios, y el señor Lerroux dijo que de eso se trataba, pero que aún no podía fijarse a qué Departamentos alcanzaría la ley de referencia.

Se le hizo la indicación de si estos trabajos de reorganización no producirían un retraso en la confección de presupuestos para el año 1936.

—De ninguna manera—contestó el presidente—. Como se trata de reorganización de servicios, la ley podría aplicarse sin necesidad de retrasar el estudio de los presupuestos, porque bastará con suprimir las partidas que correspondan según la ordenación de los servicios.

—Es conveniente—prosiguió—que la gente no se haga a la idea de que el número de millones a economizar ha de ser elevado, pues por el contrario será reducido. Los que servimos al Estado debemos dar el ejemplo aplicándonos a nosotros mismos la ley de Restricciones para que el contribuyente no se lamente cuando ha de exigirle sacrificios. Por otra parte, nada se puede adelantar sobre el resultado de las economías, pues ya saben ustedes que los financieros se dedican a hacer cábalas sobre los supuestos ahorros que podrán hacerse y que, por otra parte, es posible que no concuerden con los que en realidad resulten: Repito que los funcionarios del Estado hemos comenzado dando el ejemplo de austeridad.

—En qué fecha puede quedar ulamada la ley de Restricciones?—se le preguntó.

—Sin duda alguna, en los últimos días de Septiembre estarán en vigor los oportunos Decretos. Es decir, antes de la reapertura del Parlamento.

Terminó el jefe del Gobierno diciendo que el Consejo de mañana se celebrará en la Presidencia a la hora acostumbrada y que esta tarde marchará a San Rafael con objeto de pasar allí la noche.

**El ministro de Hacienda desiste de viajar al extranjero. Interesantes manifestaciones**

Madrid.—El señor Chapaprieta ha dicho que había desistido de anunciar viaje al extranjero para no restar tiempo a la tarea de aplicación de la ley de Restricciones.

—Me interesa hacer público—añadió—la noticia de que a penas terminado el plazo de la moratoria concedida por la ley de Presupuestos para el pago de descubiertos a la Hacienda, se va a emprender por el personal de Hacienda una fuerte e intensa acción investigadora, sobre la cual quiero que cojan a nadie despreocupado y por eso lo anuncio a fin de formular sus declaraciones o realicen sus pagos antes de la fecha señalada.

El ministro tributó grandes elogios al personal de Hacienda, tanto del Ministerio como de provincias,

porque se está superando en su labor para facilitar el saneamiento de los presupuestos.

Habló del balance semanal del Banco de España y dijo que en el último el saldo favorable de la cuenta del Tesoro aumenta de 24 a 40 millones de pesetas, a pesar de tratarse de un mes en que se ha hecho grandes pagos y han sido entregadas grandes cantidades para la compra de trigo.

También habló de la reunión celebrada ayer por el Consejo superior bancario, en la que se acordó reducir en un medio por ciento el interés de las cuentas bancarias y Cajas de Ahorros, excepto en las cuentas a la vista en las que la reducción sólo será de 0,25 por 100.

Informó asimismo de que en el próximo Consejo del Banco de España se tratará de la baja del interés de las pignoraciones.

Por último, dió cuenta de la reunión celebrada esta mañana por la Ponencia encargada de aplicar la ley de Restricciones y dijo que se llegó a un acuerdo sobre el cual redactará un Decreto que mañana llevará al Consejo de ministros.

**Información política**

**Acerca de las declaraciones del señor Azaña**

Barcelona.—El periódico «El Diluvio» publica unas manifestaciones del diputado de la Esquerra, señor Tralab y unas cartas del mismo que había dirigido a «L'Humanitat» y «La Publicitat», que no quisieron insertarlas.

Insiste dicho diputado en que el señor Azaña expuso que sus aspiraciones son autonómicas por lo que se refiere a la situación política de toda la zona.

Se sabe que la Jefatura de Policía ha ordenado la readmisión de cuarenta y tres agentes separados en virtud de reciente Orden del ministro de la Gobernación. Los readmitidos serán trasladados a provincias.

**La industria catalana quiere que se activen los Tratados comerciales**

Barcelona.—El presidente interino de la Generalidad nos dijo a media hora que había marchado a Madrid una Comisión de fabricantes de Cataluña para exponer al Gobierno los perjuicios y daños que origina a la industria de la región el retraso en la conclusión de Tratados de comercio. Algunas industrias se verán pronto en la necesidad de reducir la jornada semanal de trabajo a tres días. Solicitarán que se acelere la tramitación de los Tratados pendientes para restablecer el trabajo normalmente en las fábricas.

Refiriéndose al Consejo de la Generalidad celebrado ayer, el señor Pich y Pon manifestó que se aprobó un proyecto limitando las facultades de los comisarios de dicho Departamento en las provincias catalanas que son iguales a las de los gobernadores civiles.

Acerca del carnet de identidad electoral, dijo que se terminará en breve. El concurso se otorgará dentro de esta semana y a la vuelta de un mes o mes y medio se podrá poner en práctica.

**El ministro de Estado en San Sebastián**

San Sebastián.—El señor Rocha recibió esta mañana al embajador de Francia y conferenció luego con una Comisión de fuerzas vivas de la ciudad, que le hizo entrega de una nota que contiene diversas peticiones que el ministro ofreció apoyar.

Se propone el señor Rocha marchar a Madrid a las cuatro de esta tarde para asistir al Consejo que se celebrará mañana en Madrid. Procurará estar de regreso el domingo.

El Consejo de ministros que se celebrará aquí el día 15, tendrá lugar en el palacio de la Diputación.

**Esperando al señor Gil Robles**

San Sebastián.—Es esperado de un día a otro en el balneario de San Juan de Azcoitia, el ministro de la Guerra.

**El teniente Ivanoff, condenado a seis meses, ha sido puesto en libertad por llevar más tiempo en prisión**

La Guardia civil de Málaga da el primer paso para descubrir un asunto de espionaje. Ha sido calificada la causa por el hallazgo de documentos en la Casa del Pueblo de Cuenca

Cuenca.—La vista de la causa contra los directivos de la Casa del Pueblo y de la C. N. T., con motivo del hallazgo de importantes documentos comprometedores, ha sido señalada para el día 12 de los corrientes.

El fiscal, en la calificación provisional que hace de los hechos, solicita para Adolfo Alvaro, Agapito Clemente y Angel Oliveira, por delito contra la forma de Gobierno, ocho años y un día de prisión mayor.

Para Finito Martínez y Teodoro Guerra, dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, por ser menores de edad. Además solicita para Adolfo Alvaro, Faustino Moyar, Pedro Moral, Angel Oliveira, Gerardo Alcañiz, Rufino Martínez, Justo Mora y Fausto Ferrer, por asociación ilícita, un año, ocho meses y veintidós días de prisión mayor y dos mil pesetas de multa.

Para Finito Martínez y Teodoro Guerra, dos meses y un día de arresto mayor. Pide igualmente el representante del ministerio público, para Adolfo Alvaro, por tenencia de armas, un año, un mes y once días de prisión mayor, accesorias y costas.

En el escrito se pide también la disolución de las Asociaciones provinciales de la C. N. T. y del grupo libertario «Florecimiento».

**Importante servicio de la Benemérita**

Málaga.—La Guardia civil del puesto de Nerja ha realizado hoy un importante servicio que se considera el primer paso para el esclarecimiento de un asunto de espionaje. Fue detenido el súbdito alemán Albart Richard, que estaba reclamado por la Dirección de Seguridad por haber intervenido en diversas cuestiones de índole internacional. Al ser detenido por los guardias, Richard no supo dar razón sobre su estancia en el referido pueblo y se encerró en la más absoluta reserva.

Después de prestar declaración ante el comisario jefe de Policía, ha ingresado en la cárcel.

**Fallecimiento del arcipreste Marquina**

Málaga.—Ha muerto en su domicilio, repentinamente, don Eugenio Marquina, arcipreste de esta Catedral y académico de número de Bellas Artes de San Telmo. La noticia ha causado general pesar en la población. Por la casa mortuoria desfilan numerosas personas de todas las cla-

das las regiones españolas, pero que nada quiere con los separatistas.

En las cartas dirigidas a los citados periódicos, el señor Tralab protesta contra el hecho de que fueran tachadas de apócrifas las manifestaciones que él hizo sobre las declaraciones del señor Azaña.

Añade que la calificación de apócrifas sólo pueden darla personas demagógicas de vía estrecha, sólo desean la confusión doctrinal y una política irresponsable y cobarde.

Las manifestaciones de este diputado esquerrista están siendo muy comentadas.

**Reingreso de policías que fueron destituidos recientemente**

Barcelona.—El jefe superior de Policía, señor Martín Váguenas, regresará a Madrid el lunes, a pesar de haberse dicho que se haría cargo, interinamente, de los servicios policíacos de esta ciudad.

Parece que el señor Martín Váguenas estima que hasta el lunes podrá trabajar lo suficiente para que los servicios de Orden público queden reorganizados. Es posible que se entreviste esta noche con los comisarios jefes de Policía e inspectores de distrito.

Se sabe que la Jefatura de Policía ha ordenado la readmisión de cuarenta y tres agentes separados en virtud de reciente Orden del ministro de la Gobernación. Los readmitidos serán trasladados a provincias.

**La industria catalana quiere que se activen los Tratados comerciales**

Barcelona.—El presidente interino de la Generalidad nos dijo a media hora que había marchado a Madrid una Comisión de fabricantes de Cataluña para exponer al Gobierno los perjuicios y daños que origina a la

industria de la región el retraso en la conclusión de Tratados de comercio. Algunas industrias se verán pronto en la necesidad de reducir la jornada semanal de trabajo a tres días. Solicitarán que se acelere la tramitación de los Tratados pendientes para restablecer el trabajo normalmente en las fábricas.

Refiriéndose al Consejo de la Generalidad celebrado ayer, el señor Pich y Pon manifestó que se aprobó un proyecto limitando las facultades de los comisarios de dicho Departamento en las provincias catalanas que son iguales a las de los gobernadores civiles.

Acerca del carnet de identidad electoral, dijo que se terminará en breve. El concurso se otorgará dentro de esta semana y a la vuelta de un mes o mes y medio se podrá poner en práctica.

**El ministro de Estado en San Sebastián**

San Sebastián.—El señor Rocha recibió esta mañana al embajador de Francia y conferenció luego con una Comisión de fuerzas vivas de la ciudad, que le hizo entrega de una nota que contiene diversas peticiones que el ministro ofreció apoyar.

Se propone el señor Rocha marchar a Madrid a las cuatro de esta tarde para asistir al Consejo que se celebrará mañana en Madrid. Procurará estar de regreso el domingo.

El Consejo de ministros que se celebrará aquí el día 15, tendrá lugar en el palacio de la Diputación.

**Esperando al señor Gil Robles**

San Sebastián.—Es esperado de un día a otro en el balneario de San Juan de Azcoitia, el ministro de la Guerra.

**El teniente Ivanoff, condenado a seis meses, ha sido puesto en libertad por llevar más tiempo en prisión**

La Guardia civil de Málaga da el primer paso para descubrir un asunto de espionaje. Ha sido calificada la causa por el hallazgo de documentos en la Casa del Pueblo de Cuenca

Cuenca.—La vista de la causa contra los directivos de la Casa del Pueblo y de la C. N. T., con motivo del hallazgo de importantes documentos comprometedores, ha sido señalada para el día 12 de los corrientes.

El fiscal, en la calificación provisional que hace de los hechos, solicita para Adolfo Alvaro, Agapito Clemente y Angel Oliveira, por delito contra la forma de Gobierno, ocho años y un día de prisión mayor.

Para Finito Martínez y Teodoro Guerra, dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, por ser menores de edad. Además solicita para Adolfo Alvaro, Faustino Moyar, Pedro Moral, Angel Oliveira, Gerardo Alcañiz, Rufino Martínez, Justo Mora y Fausto Ferrer, por asociación ilícita, un año, ocho meses y veintidós días de prisión mayor y dos mil pesetas de multa.

Para Finito Martínez y Teodoro Guerra, dos meses y un día de arresto mayor. Pide igualmente el representante del ministerio público, para Adolfo Alvaro, por tenencia de armas, un año, un mes y once días de prisión mayor, accesorias y costas.

En el escrito se pide también la disolución de las Asociaciones provinciales de la C. N. T. y del grupo libertario «Florecimiento».

**Importante servicio de la Benemérita**

Málaga.—La Guardia civil del puesto de Nerja ha realizado hoy un importante servicio que se considera el primer paso para el esclarecimiento de un asunto de espionaje. Fue detenido el súbdito alemán Albart Richard, que estaba reclamado por la Dirección de Seguridad por haber intervenido en diversas cuestiones de índole internacional. Al ser detenido por los guardias, Richard no supo dar razón sobre su estancia en el referido pueblo y se encerró en la más absoluta reserva.

Después de prestar declaración ante el comisario jefe de Policía, ha ingresado en la cárcel.

**Fallecimiento del arcipreste Marquina**

Málaga.—Ha muerto en su domicilio, repentinamente, don Eugenio Marquina, arcipreste de esta Catedral y académico de número de Bellas Artes de San Telmo. La noticia ha causado general pesar en la población. Por la casa mortuoria desfilan numerosas personas de todas las cla-

das las regiones españolas, pero que nada quiere con los separatistas.

En las cartas dirigidas a los citados periódicos, el señor Tralab protesta contra el hecho de que fueran tachadas de apócrifas las manifestaciones que él hizo sobre las declaraciones del señor Azaña.

Añade que la calificación de apócrifas sólo pueden darla personas demagógicas de vía estrecha, sólo desean la confusión doctrinal y una política irresponsable y cobarde.

Las manifestaciones de este diputado esquerrista están siendo muy comentadas.

**Reingreso de policías que fueron destituidos recientemente**

Barcelona.—El jefe superior de Policía, señor Martín Váguenas, regresará a Madrid el lunes, a pesar de haberse dicho que se haría cargo, interinamente, de los servicios policíacos de esta ciudad.

Parece que el señor Martín Váguenas estima que hasta el lunes podrá trabajar lo suficiente para que los servicios de Orden público queden reorganizados. Es posible que se entreviste esta noche con los comisarios jefes de Policía e inspectores de distrito.

Se sabe que la Jefatura de Policía ha ordenado la readmisión de cuarenta y tres agentes separados en virtud de reciente Orden del ministro de la Gobernación. Los readmitidos serán trasladados a provincias.

**La industria catalana quiere que se activen los Tratados comerciales**

Barcelona.—El presidente interino de la Generalidad nos dijo a media hora que había marchado a Madrid una Comisión de fabricantes de Cataluña para exponer al Gobierno los perjuicios y daños que origina a la

industria de la región el retraso en la conclusión de Tratados de comercio. Algunas industrias se verán pronto en la necesidad de reducir la jornada semanal de trabajo a tres días. Solicitarán que se acelere la tramitación de los Tratados pendientes para restablecer el trabajo normalmente en las fábricas.

Refiriéndose al Consejo de la Generalidad celebrado ayer, el señor Pich y Pon manifestó que se aprobó un proyecto limitando las facultades de los comisarios de dicho Departamento en las provincias catalanas que son iguales a las de los gobernadores civiles.

Acerca del carnet de identidad electoral, dijo que se terminará en breve. El concurso se otorgará dentro de esta semana y a la vuelta de un mes o mes y medio se podrá poner en práctica.

**El ministro de Estado en San Sebastián**

San Sebastián.—El señor Rocha recibió esta mañana al embajador de Francia y conferenció luego con una Comisión de fuerzas vivas de la ciudad, que le hizo entrega de una nota que contiene diversas peticiones que el ministro ofreció apoyar.

Se propone el señor Rocha marchar a Madrid a las cuatro de esta tarde para asistir al Consejo que se celebrará mañana en Madrid. Procurará estar de regreso el domingo.

El Consejo de ministros que se celebrará aquí el día 15, tendrá lugar en el palacio de la Diputación.

**Esperando al señor Gil Robles**

San Sebastián.—Es esperado de un día a otro en el balneario de San Juan de Azcoitia, el ministro de la Guerra.

**El teniente Ivanoff, condenado a seis meses, ha sido puesto en libertad por llevar más tiempo en prisión**

La Guardia civil de Málaga da el primer paso para descubrir un asunto de espionaje. Ha sido calificada la causa por el hallazgo de documentos en la Casa del Pueblo de Cuenca

Cuenca.—La vista de la causa contra los directivos de la Casa del Pueblo y de la C. N. T., con motivo del hallazgo de importantes documentos comprometedores, ha sido señalada para el día 12 de los corrientes.

El fiscal, en la calificación provisional que hace de los hechos, solicita para Adolfo Alvaro, Agapito Clemente y Angel Oliveira, por delito contra la forma de Gobierno, ocho años y un día de prisión mayor.

Para Finito Martínez y Teodoro Guerra, dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, por ser menores de edad. Además solicita para Adolfo Alvaro, Faustino Moyar, Pedro Moral, Angel Oliveira, Gerardo Alcañiz, Rufino Martínez, Justo Mora y Fausto Ferrer, por asociación ilícita, un año, ocho meses y veintidós días de prisión mayor y dos mil pesetas de multa.

Para Finito Martínez y Teodoro Guerra, dos meses y un día de arresto mayor. Pide igualmente el representante del ministerio público, para Adolfo Alvaro, por tenencia de armas, un año, un mes y once días de prisión mayor, accesorias y costas.

En el escrito se pide también la disolución de las Asociaciones provinciales de la C. N. T. y del grupo libertario «Florecimiento».

**Importante servicio de la Benemérita**

Málaga.—La Guardia civil del puesto de Nerja ha realizado hoy un importante servicio que se considera el primer paso para el esclarecimiento de un asunto de espionaje. Fue detenido el súbdito alemán Albart Richard, que estaba reclamado por la Dirección de Seguridad por haber intervenido en diversas cuestiones de índole internacional. Al ser detenido por los guardias, Richard no supo dar razón sobre su estancia en el referido pueblo y se encerró en la más absoluta reserva.

Después de prestar declaración ante el comisario jefe de Policía, ha ingresado en la cárcel.

**Fallecimiento del arcipreste Marquina**

Málaga.—Ha muerto en su domicilio, repentinamente, don Eugenio Marquina, arcipreste de esta Catedral y académico de número de Bellas Artes de San Telmo. La noticia ha causado general pesar en la población. Por la casa mortuoria desfilan numerosas personas de todas las cla-

Otro periodista le dijo que había sido comentada la supuesta unión de militares españoles.

El ministro, después de expresar su extrañeza, contestó:

—Pueden ustedes desmentir, en absoluto, que los militares se asocien o formen Juntas antirreglamentarias o clandestinas. Primero, porque yo no lo toleraría ni un segundo. Además, no hay caso, ya que los militares en activo no han pensado en eso y se mantienen todos en su lugar con la mayor subordinación y disciplina.

Ahora bien; si algunos militares retirados o algunos con nombres de militares han intentado moverse formando alguna Asociación, es cosa que cae fuera de mi jurisdicción. Respondo, en absoluto, de que el Ejército no piensa en Asociaciones de ninguna índole y les repito que yo no lo toleraría. No hay ni ha habido peticiones ni reclamaciones colectivas ni acto alguno que no responda al más exacto cumplimiento de la disciplina y que el Ejército está apartado, por completo, de toda política y atento sólo a su deber militar. Díganlo ustedes así, muy claro y muy terminante. El Ejército español es totalmente ajeno a lo que hayan pretendido algunos retirados.

—Es que con este asunto se relacionaba la visita que hizo usted al

ministro de la Gobernación precisamente el día en que el rumor tomó cuerpo?

—Mis visitas al señor Portela son frecuentes, ya que estando declarado el estado de guerra en Barcelona, hemos de ir de perfecto acuerdo en el mantenimiento del orden público.

Terminó el señor Gil Robles diciendo que una prueba de que no existe tal asunto es que el jefe superior de Policía de Madrid marchó hace unos días a Barcelona.

Dice el señor Royo Villanova que está muy satisfecho de su reciente viaje a Huelva. Asistirá a la semana naval, que se celebrará en Cádiz y a fines de Agosto acudirá a recibir al jalifa, en nombre del Gobierno.

Refiriéndose a los problemas relacionados con las bases navales y la defensa nacional, dijo el ministro que había retirado el proyecto presentado por el entonces ministro, vicealmirante Salas, de acuerdo con éste y que le había reformado, pidiendo las sugerencias del Consejo superior de la Armada. En su día le presentará a las Cortes.

Por último, dijo que había conferenciado con el ministro y con el subsecretario de Hacienda para tratar de los presupuestos.

**LA VUELTA CICLISTA AL PAIS VASCO**

**La primera etapa la gana el suizo Egli seguido de Esquerra, Fermín Trueba y otros españoles**

Bilbao.—A las ocho de la mañana, hora fijada para la salida de los corredores que toman parte en la Vuelta Ciclista al País Vasco, numeroso público se hallaba congregado frente al Ayuntamiento. A dicha hora tomaron la salida sesenta y cinco corredores que marcharon neutralizados por el Arenal, calle de la Estación, Gran Vía, Avenida de los Aliados, Avenida de Gabino Arana hasta Basurto, donde se dió la salida oficial.

La etapa de hoy, hasta Vitoria, es de 152 kilómetros.

En Basurto se retiró el italiano Herva por haber sufrido una caída. También cayó en Baracaldo el español, Esquerra, produciéndose lesiones, pero a pesar de esto siguió la carrera.

**Llegada a Vitoria**

Vitoria.—Han llegado los corredores que participan en la Vuelta al País Vasco.

En esta primera etapa se han distinguido los españoles Fermín Trueba y Esquerra, que fueron los primeros en escalar el monte Altoarrese, puntuable para la Vuelta. Le coronó el primero Esquerra, seguido a cien metros por Trueba.

A las dos de la tarde comenzaron a llegar los corredores. En la meta se presentó un pelotón, del que se destacó el suizo Egli, clasificándose primero en 4 h. 45 m. 42 s.

A continuación entraron Esquerra, Fermín Trueba, Gianello (francés), Molina y G. Montero, todos en el mismo tiempo que el ganador.

Entró después Bartali, del equipo oficial italiano, en 4 h. 55 m. 38 s. A continuación Emiliano Alvarez y Luciano Montero, en 4 h. 58 m. 9 s.

La llegada de los ciclistas fue presenciada por numeroso público.

**NOTAS DE HACIENDA**

**Señalamiento de pagos**

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los siguientes libramientos:

A don F. Muñoz, 50,92 pesetas.  
» E. Bravo, 970,36.  
» A. Martín, 205,63.  
» J. Sancho, 102,78.  
» E. Alvarez, 194,40.

Al señor jefe de Telégrafos, 234,28.  
Al señor jefe de Correos, 434,28.  
Al señor jefe de Vigilancia, 125,85.  
Al señor habilitado de Seguridad, 123,38.  
Al señor habilitado de la Guardia civil, 411,23.  
Al señor conservador del Palacio de Comunicaciones, 843,89.

**SEGOVIA RELIGIOSO**

**En San Miguel**

Con la solemnidad de años anteriores, el día 8 del corriente dará comienzo en la iglesia de San Miguel la novena en honor del glorioso San Roque, a las ocho de la tarde.

Si alguna persona devota desea costear algún día de novena, puede dar aviso en la sacristía de dicha iglesia.

**Novena a San Roque**

Mañana dará comienzo en la iglesia de San Millán la tradicional novena que todos los años se celebra en honor del glorioso San Roque. A las siete de la tarde, se rezará el rosario y a continuación se dirán las oraciones del piadoso ejercicio ante el altar del Santo.

Con motivo de la catorcena, la so-

lemnidad de los cultos en honor de San Roque se traslada al día 4 del próximo Septiembre, en que la Asociación o mayordomía del Santo, erigida canónicamente en dicha iglesia, celebrará su fiesta.

**Almoneda** se venden varios muebles, calle del Carmen, número 8, 2ª, derecha.

**Se vende** el ventorro de Buenos Aires, carretera de San Ildefonso. Para tratar, en Quitapesares.

**Muchacha** para niños, se necesita; preferible que sea mayor, buen sueldo y salidas. En la Administración de este periódico darán razón.

**Segovia meteorológica**

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

**EN LA TARDE DE AYER**

Presión atmosférica ..... 679'2  
Dirección del viento... Norte Noroeste.  
Temperatura máxima ..... 30'2

**EN LA MAÑANA DE HOY**

Presión atmosférica ..... 678'4  
Dirección del viento... S. O.  
Temper

## LA MISERIA DE LOS REYES

Por JUAN DE ROCA

Lo que menos se figuran los turistas que traspan los umbrales de nuestros maravillosos palacios reales de Madrid, Aranjuez, La Granja y El Escorial, y cuantos en fin, conocen los esplendores de poderío y riqueza de la «España en cuyos dominios no se ponía el sol», es que muchos de sus monarcas de las épocas de aquel inmenso esplendor, carecieron muchas veces de lo más indispensable.

Los viejos monarcas de España tuvieron muchas horas de penuria que de holgura económica y algunas veces sufrieron verdadera miseria. Esto parecerá una patraña histórica o una exageración crítica. No es así. Aun cuando el público no comprenda que haya quien pueda disponer de la vida y hacienda de sus semejantes y no tenga que comer, este caso se ha dado con bastante frecuencia en los palacios reales.

Los reyes siempre han tenido, poco más o menos, las mismas fuentes de aprovisionamiento económico en la riqueza general de los países; por poco escrúpulo que tuviesen para exprimir el peculio de sus súbditos, hay que pensar que si el poder de los reyes era en efecto muy grande, no fue nunca ilimitado. Rodeados constantemente de personas más o menos honorables, pero siempre propicias a la crítica, incluso en sus habitaciones más privadas, tenían que mirarse mucho de sus actos, palabras y obras, siquiera fuese por aquel punto de honor que hasta los malvados tienen. Por otra parte mil circunstancias concurren siempre para ahorrarse y frenar la voluntad omnívota del rey.

Bajo unos u otros aspectos, con mucha o poca influencia sobre el monarca, siempre influyeron sobre su vida y sus actos otras instituciones poderosas: la Iglesia, la nobleza, los consejeros y las Cortes, los gremios y el pueblo mismo.

El que ha mandado alguna vez, sabe que el cetro del poder es el cristal y hay que tener muchísimo miramiento para que no se le quebre a uno entre las manos. No súbditos, esclavos han de ser los que dependan de uno, y tiene el amo que conducirse con verdadero tacto para no verse en trance de ser odiado, menospreciado y desobedido.

Hoy, por fortuna, ya se sabe que todo ese poderío ilimitado que se atribuye a los antiguos monarcas y emperadores, es más exageración de novelistas, que visión retrospectiva de la realidad.

En lo económico, por muy caros que vendiese los privilegios y cobrara los impuestos, un rey tenía una determinada suma de dinero a su disposición y fuera de ella, nada más. De ahí que los reyes necesitasen administrarse como cada hijo de vecino. Mas como por nacimiento eran de muy personas poco enteradas del valor de las cosas y sobre todo del valor del dinero; como estaban obligados a conducirse con opulencia y esplendidez, y como siempre alrededor de estas necesidades suyas había todo un enjambre de tesoreros, intendentes, administradores y mayordomos parasitarios, ansiosos de medrar a costa del erario regio, nada tiene de extraño que en muchas ocasiones, haciendo mil reverencias o hincando la rodilla en tierra, estos hombres dijese al monarca que ya no quedaba un céntimo en las arcas reales presentando las cuentas y justificantes, clarísimas, para quien generalmente gastaba sin tino ni mesura, ni descendía a la plebea bajeza, incompatible con la regia esplendidez de llevar la contabilidad de sus doblones. Entonces aparecía la usura, que también hacía víctimas a los monarcas, y de sus garras salían éstos algunas veces más empeñados y míseros que antes de recibir un sostén similar al de la cuerda que sostiene al ahorcado.

Los datos que hoy se poseen acerca de la miseria de los reyes de España arrancan concretamente de los comienzos de la edad moderna.

De Isabel y Fernando, los reyes Católicos, con los cuales comienza la unidad y esplendor de España, no se sabe que pasaran miseria, pero sí que tuvieron temporadas en que vivieron con tan grande pobreza, que al invitar a comer a un personaje de la época, decíanle, de su puño y letra, como si se tratase de un manjar

insuperable, «que tendrían pollo para comer».

Oficialmente la Historia se hace eco de la regia miseria con que Enrique III, el doliente, que llegando rendido a su palacio una tarde y pidiendo que comer, le contestaron sencillamente que no había, mientras en esos momentos se estaban dando un soberbio banquete los principales palatinos, en los que el rey, como es lógico, hizo cumplida justicia, preocupándose en lo sucesivo de su vida y haciendo tanto o más que de la de sus gobernados.

Ya los despilfarros de Enrique IV habían reducido a la real Hacienda a tal estado de pobreza, que el valor de las rentas útiles del Estado no pasaban de los 30.000 ducados.

El sucesor de los Reyes Católicos, don Felipe I, tan mal administrador como los demás, disipó en menos de un año la Hacienda, hasta el punto de que asegura no podía mantenerse en su estado ni satisfacer los gastos de Palacio; y a tal extremo llegó la pobreza de su Tesorería, que, después de muerto, pidieron sus criados que se vendieran las ropas de su uso para pagar los salarios que se les debían.

Las penurias en el reinado del grande y poderoso Felipe II, en la época del mayor esplendor de España, fueron tan extremadas, que habiendo mandado pagar el Rey 400 reales a un sujeto, replicó la Contaduría mayor que no los había; y en un billete que el mismo Monarca dirigió en 1596 a su tesorero mayor, decía: «Mirad lo que con razón sentiré, viéndome en cuarenta y ocho años de edad y el príncipe de tres; dejando la Hacienda tan sin orden, y además de esto qué vejez tendré con no ver un día con lo que tengo de vivir otro; ni saber cómo se ha de sostener lo que tanto ha menester».

Y hay que haber leído lo que cuentan los cronistas de aquellas fechas. Por ejemplo: «El día de San Mateo no hubo en Palacio qué comer, y fué necesario que don Juan de

Góngora socorriese este aprieto y casi los demás días se dice que es esto», y también «que no se dan en Palacio las raciones acostumbradas, que no tiene el Rey un real, y el día de San Francisco le pusieron a la infanta en la mesa un capón, que mandó levantar porque hedía como a perros muertos. Siguióle un pollo, de que gusta, sobre unas rebanaditas como torrijas, llenas de moscas, y se enojó de suerte que por poco no da con todo en tierra». Pero todo lo anterior es pálido comparado con lo que sigue: «Dícese que gusta la Reina de acabar de comer con confites y que, habiéndole faltado dos o tres días, salió la dama que tiene cuidado de esto y dijo que cómo no se los llevaban como solían, respondiéndole que el confitero no los quería dar porque le debía mucho y no le pagaban nada. Quitóse entonces la Reina una sortija del dedo y dijo: «Vayan volando por ellos, con esta prenda, a cualquier parte». Y hallándose presente Manolillo de Gante, el bufón, y sacando un real de a cuatro, lo dió, diciendo: «Torne Vuestra Majestad al dedo su prenda y traigan los confites aprisa para que esta señora acabe de comer».

Maravilla que tales cosas ocurrieran en una época en la que los galeones volvían de Indias abarrotados de oro y mercaderías preciosas.

Felipe III clamaba a voz en grito su ruina, diciendo que sólo le quedaba su persona y dignidad. Y más adelante, cuando los reinados de Felipe IV y Carlos II, llegó a faltar la botica en Palacio, encontramos a las damas sin estado y tener por única cena la reina madre un jigote de cerne.

Si bien es cierto que, en tanto ocurría esto en el Alcázar, se amasaban fuertes fortunas particulares que hoy parecerían considerables.

Hemos de continuar reflejando los demás casos de aprieto y de pobreza por que pasaron los reyes de España que, si bien es cierto que se vieron en ellos casi siempre por la ingenua y desinteresada largueza del español, habrán pasado a la Historia como unos pésimos administradores, pero jamás como usureros o tacaños.

Da lectura a fragmentos de una carta que le ha dirigido don Eduardo Higón, padre del periodista Luis Sirval, en la que pide se haga justicia. Lee a continuación otra carta que el padre de la víctima dirigió a «El Debate» con objeto de cierta campaña que se hizo alrededor de este crimen. Niega que él trate de injuriar al Ejército cuando acusó a Pando y a Florit de haber cometido este crimen.

El informe del señor Ortega y Gasset tiene derivaciones de carácter político, y en el fondo viene a decir que en este sumario se ha desviado un poco la Justicia.

Al aludir al patriotismo, habla de colaborar en el Gobierno tengan adecuada representación en las distintas provincias. Una de las razones que se alegan para ir ya a ese nombramiento de gobernadores, es el anuncio de elecciones municipales para el mes de Noviembre. Sin embargo, no ha de ser ésta la razón más poderosa por cuanto antes de que se celebren elecciones habrá de aprobarse en el Parlamento la reforma de la ley Electoral, y todo hace creer que las Cortes no reanudarán sus sesiones hasta el día primero de Octubre, en contra de cuanto se había dicho.

**Comienza su informe el defensor**

A continuación comenzó su informe el abogado defensor, señor Bancos. Este saludó también a la Sala y a su contrincante, el acusador privado, para quien tiene elogios en calidad de compañero, pero a renglón seguido asegura que el señor Ortega y Gasset no ha enjuiciado jurídicamente el asunto y se ha dejado llevar por la pasión política. Hace grandes elogios para el Ejército español, que tanto contribuyó a la pacificación de Asturias, y de modo especial para el Tercio, y afirma que el procesado cumplió como un caballero legionario.

Dice que no había tenido ocasión de conocer hasta ahora a Dimitri Ivanoff, pero que tiene la seguridad de que es una persona correcta y que lo que ha sucedido ha sido una desgracia.

**Se suspende la sesión**

Tras unas palabras refutando la prueba, solicita de la Sala que se aplase la sesión por unos momentos y si lo cree oportuno, hasta mañana, y el presidente del Tribunal, en vista de que ya son las nueve de la noche, suspende la sesión para continuarla hoy a las diez.

**DEL ATRACO EN MOTRIL**

**Condenados a muerte los que esesinaron a un aceitero**

Granada, 6.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a muerte a Manuel Vasco Vargas y a Manuel Guerrero Aneas, procesados como autores del atraco y muerte del aceitero Rafael Alcántara, hecho ocurrido en Motril en el pasado mes.

La vista terminó de madrugada, constituyéndose a las seis de la mañana de hoy nuevamente el Tribunal para comunicar la sentencia a los procesados, que la escucharon sin dar muestras de emoción.

Se aprecia en la sentencia, para cada uno de los procesados, un delito de robo y homicidio con dos agravantes. También han sido condenados a cuatro meses y un día cada uno por otros tres delitos de robo cometidos para apoderarse de las armas que utilizaron en el atraco y muerte del aceitero.

**Una combinación de gobernadores**

**Para que los partidos que colaboran en el Gobierno tengan adecuada representación en las distintas provincias**

Madrid, 7.—La reunión ministerial de mañana, jueves, ha de tener importancia política, no sólo porque en ella habrán de ser ratificados los acuerdos que la seniería interministerial adopte en su reunión de hoy, con objeto de aplicar rápidamente la ley de Restricciones, sino también porque es posible que se trate en este Consejo de la conveniencia de hacer una combinación de gobernadores.

## La causa contra el teniente Ivanoff por la muerte del periodista Sirval

Informa el fiscal

Oviedo, 7.—Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se reanuda la vista de la causa por la muerte del periodista Sirval. En la sala, y alrededor del palacio del marqués de Canillejas, donde se formó larga cola, advertiéndose mayores precauciones que en las anteriores sesiones.

Al reanudarse la sesión informa el fiscal señor Valverde.

Comienza diciendo que de todos son conocidas las circunstancias desarrolladas en el mes de Octubre, cuando la invasión de Oviedo por una serie de sujetos, quizá impulsados por una idea, pero que no vinieron más que a matar, a robar y a incendiar, y yo—dice—puedo decirlo, porque quizá fui uno de los más perjudicados. Transcurrieron días y más días con un final desastroso para la ciudad entera. Se decía que venían fuerzas auxiliares, pero es el caso que no venían, hasta que llegó un momento en que las fuerzas del Tercio y Regulares hicieron su entrada en Oviedo, y el enemigo se retiró, porque estas fuerzas actuaron enérgicamente, con dureza, con valentía. Por esta razón yo quiero tributar un homenaje de admiración a este Cuerpo que con su valor y talento de sus jefes salvaron, al salvar a Oviedo, el nombre de España, y es imposible que estos hechos se repitan, porque ello desdora el nombre de una nación. Estábamos en estado de guerra y no iban a pelear, como vulgarmente se dice, con guante blanco.

Era preciso que actuasen con toda dureza, la represión era necesaria, y así se hizo. No sabemos y no tenemos por qué hablar de ello, si la fuerza del Tercio se excediera o no. En relación con el movimiento revolucionario, cayeron en Oviedo gentes de todas las categorías; unos, con la perversidad conocida, y otros, al enterarse más o menos de lo sucedido, y así pudimos leer, primero con asombro y después con ira, que los sucesos de Oviedo no habían tenido la importancia que se decía, y lo leímos con ira, porque se nos habían

quemado nuestras casas; veíamos que eran gentes sin conciencia que venían a informar tendenciosamente. Me dirijo a la Sala; aquel desventurado Luis Higón, que firmaba sus escritos como Luis Sirval, vino a informar tendenciosamente. No se veía en sus escritos la verdad de lo que había visto, sino que venía a alterar los hechos, y hubo de hablar en los cafés, diciendo que tenía datos concretos de hechos punibles imputados al Tercio; conocedores de esto, era deber de los jefes del Tercio el interés que tenían en saber quién era ese sujeto que desacreditaba al Ejército, que es desacreditarnos a todos. En esas circunstancias, el teniente señor Pando quiso averiguar quién era, y se encontró en la calle de San Francisco con el procesado y con el teniente Florit. El procesado no tenía noticias de tal sujeto, y los tres se dirigieron a la Comisaría; ello es natural en estado de guerra, y más estando el detenido a disposición de la autoridad militar, para solicitar del jefe de la guardia que se les permitiera interrogarle, y a partir de este punto empezamos a discrepar con la acusación particular.

Es preciso que haya pruebas fehacientes y si las hay contradictorias, hay que ponerlas en la balanza de la justicia. Yo creo que los hechos son, no como los cuentan los oficiales, porque uno de ellos está sentado en el banquillo y los otros dos le acompañaban, sino con arreglo al testimonio del sargento, de los cabos y guardias de Seguridad que los han relatado, pues no vamos a creer en una confabulación como aquí se ha dicho. (Alude a las frases que ayer pronunció el acusador privado y que dieron lugar a un incidente con la presidencia.)

Sigue relatando los hechos y termina solicitando de la Sala que se dicte un fallo de acuerdo con las conclusiones definitivas, que elevó al suspenderse la sesión de la mañana.

**Informe del acusador privado**

Don Eduardo Ortega y Gasset comienza saludando a la Sala.

## Bicicletas de las mejores marcas

Antigua casa Félix Martín

Auto Industrias. Azoguejo, 9. Tel. 20

Agencia exclusiva para Segovia de las primeras marcas

“ORBEA” “G. A. C.” “FEMAR” y otras, desde 175 pesetas.

VENTAS A PLAZOS. Grandes facilidades de pago. Accesorios y piezas de recambio para todas las marcas. Grandes existencias

con objeto de que los partidos que colaboran en el Gobierno tengan adecuada representación en las distintas provincias. Una de las razones que se alegan para ir ya a ese nombramiento de gobernadores, es el anuncio de elecciones municipales para el mes de Noviembre. Sin embargo, no ha de ser ésta la razón más poderosa por cuanto antes de que se celebren elecciones habrá de aprobarse en el Parlamento la reforma de la ley Electoral, y todo hace creer que las Cortes no reanudarán sus sesiones hasta el día primero de Octubre, en contra de cuanto se había dicho.

## SE ARRIENDAN

En finca denominada «La Aceña» a tres kilómetros de Cuéllar (Segovia), gallineros muy capaces, magnífica casa, en buenas condiciones. Para tratar, con Claudio Caballero en Cuéllar (Segovia)

Usted mismo puede escribir su correspondencia a máquina, hacer trabajos de mecanografía, etc. Agencia UNDERWOOD comprando muchas peticiones pone a disposición una máquina por 10 céntimos hora

ALEX. Cervantes, 13. Tel. 14

## Los sabotajes en los trenes por medio de líquido inflamable

Importante detención

Madrid, 7.—En la Dirección general de Seguridad facilitaron anoche a los periodistas la siguiente nota:

«A las detenciones que la Policía ha practicado en relación con los incendios en los trenes por procedimientos químicos, hay que añadir una nueva que reviste gran importancia. Se trata de la efectuada ayer en Denia, en la persona de Joaquín Félix Borralló, conocido extremista, que se halla convicto y confeso de su intervención en los actos de «sabotaje» realizados. La declaración de Joaquín Félix Borralló ha sido tan explícita, que, merced a ella se ha conseguido descubrir los lugares donde hubieron de estar depositados los líquidos inflamables que se utilizaron para la comisión de estos delitos.

Como complemento de la anterior noticia es muy grato hacer constar que las Compañías de M. Z. A. y del Norte, han enviado a la Dirección general de Seguridad sendos cheques por valor de 2.500 pesetas cada uno, para que con ello se conceda un premio a los funcionarios que han intervenido en el descubrimiento de los sabotadores y que, por su parte, el director general interino, ha obsequiado con una pistola a cada funcionario, como recuerdo del excelente servicio prestado.»

**Se alquila** piso con cuarto de baño, terminación, calefacción, entarimado, orientación al Mediodía, piso moderado; se alquila garaje, en Administración de este periódico, por razón.

**Citroën** vendo 11 HP, cuatro años, marca B. 12. Información, Pulido, Independencia, 2 y Administración de Pirón, Sotobalbos.

**Se vende** vaca suiza, recién parida, da del tercer parto, tamaño normal, en Torrecaballeros, Segovia.

**BALNEARIO DE LEDESMA** GRAN HOTEL. Reumatismo, todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, oído, etc. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta treinta días.

## ZAPATERIA LA IMPERIAL

Grandiosa liquidación de calzados

Zapatos para caballero y señora, a precios de zapatería

La casa que más barato vende en Segovia los calzados

Calzados baratos, en

LA IMPERIAL

Visítenos y se convencerá

Isabel la Católica, núms. 5 y 7.—SEGOVIA

## JESUS HORCAJO

Compra-venta de hierros y metales viejos, vigas, tubos para conducción de agua y emparrados, chapas, calzas, hierro cortado para herrajes, puntero, balcones y rejas y automóviles para el desguace

PUENTE MUERTE Y VIDA, TELEFONO 238

EL MEJOR PURGANTE

# Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

## Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50.—MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS